JASME

DAPHNEE

RELACIONES INTERNacionales

Derecho humano 2

Prof: Alonzo mendez

Fecha:7 mayo 2020

 La discriminacion es tratar diferente a alguien por sus caracteristicas personales e impedirle ejercer sus derechos, tratar diferente a una persona es senalarla excluirla o preferirla por sus caracteristicas personales. La edad , el origen o el sexo son ejemplos de caracteristicas personales. Hay 14 caracteristicas personales que son motivos prohibidos de discriminacion.

Hay tres formas de discriminacion

1. Discriminacion directa

La discriminacion directa se lleva a cabo abierta y abiertamente

Por ejemplo; Negarse a alquilar un apartamento debido al origen de una persona

1. Discriminacion indirecta

la discriminacion indirecta es mas sutil porque ocurre cuando una regla, estandar , politica o practica que parece neutral se aplica por igual a todas las personas, pero pone en desvantaja significative a una persona (o grupo) debido a sus caracteristicas personales. A veces, la persona u organizacion que aplica este tipo de regla no tiene la intencion de discriminar, pero sigur siendo discriminacion .

Por ejemplo: El uso de la estatura como critero de contratacio puede tener un efecto de exclusion sobre las mujeres que, en promedio, son mas bajas que los hombres

1. La discriminacion sistemica

La discriminacion sistemica surge de una interaccion entre actitudes y decisiones sesgadas y modelos organizacionales o practicas institucionales. Cuando esta interaccion perjudica o excluye a miembros de un grupo con caracteristicas protegidas por la carta de Derechos y Libertades, hablamos de discriminacion sistemica. Incluso si no es intencionado, sigue siendo discriminacion.

Por ejemplo: La subrepresentacion de ciertosw grupos racializados en sectores laborales y en puestos ejecutivos o gerenciales

Mi opinion de la discriminacion, es que la misma es un acto que se realiza desde la ignorancia en la cual se busca marginar o excluir a una persona o cierto grupo de personas por caracteristicas que no son iguales a la de nosotros. Este hecho denota una falta de tolerancia, respeto y amor al projimo, los cuales ademas violan los derechos humanos de las otras personas. La discriminacion constituye un problema central en las cuestiones de la filosofia moral, por ella es de crucial importancia diferenciar que tipos de discriminacion se pueden dar, de manera que se distingan, ya no solo la forma de discriminacion con respeto a un individuo o conjunto de individuos.

Por que existe?

Al contrario de lo que se suele creer, el que discrimina no siempre es el otro. Ella es una violencia tan Antigua como el mundo y, como ocurre con la seguridad vial todos estamos preocupados, todos somos responsables. Cuando discriminamos, a menudo decimos que temenos buenas razones para hacerlo. Nos basamos en estereotipos y creencias a priori, es decir falsas. Damos la impression de que nuestro juicio se basa en hechos objetivos y racionales. Queda una forma de discriminacion de la que hemos hablamos estas son las discriminaciones que se hacen un poco a pesar nuestro sin que nos demos cuenta. No que que tengamos malas intenciones o que estemos enojados es que no pensamos en tal o cual categoria de personas. Suelen ser grupos de personas minoritarias.

Otro ejemplo es el lenguaje. Sin que nos demos cuenta, nuestra forma de hablar esta plagada de estereotipos. Conoces esta regla que te han dicho 100 veces para tus dictados ``el masculine gana ``. Basicamente algunas personas consideran discriminatoria esta regla y se pregunta, Por que no concede la mayoria?

Finalmente, la discriminacion aparece como reaccion primaria la de la emocion antes que la reflexion. La tolerancia es mas exigente. Requiere una forma de autocritica: Tienes que cuestionar tus prejuicios, tus miedos o tus angustias. Es Tambien un trabajo colectivo que cuestiona nuestras formas de vivir. Pero aguantar que los demas no sean como nosotros, especialmente cuando no estamos de acuerdo con ellos, es la condicion de la Convivencia.